

**2. CUADRO COMPARATIVO DE LOS POSTULADOS DE LAS ESCUELAS CLASICA Y POSITIVA<sup>2</sup>**

.....	<b>Clásica</b>	<b>Positiva</b>
<b>1. Método empleado</b>	Deductivo o apriorístico (racionalista)	Inductivo (de observación y experimentación).
<b>2. Fundamento de la responsabilidad criminal</b>	Libre albedrío y culpabilidad moral	Responsabilidad social.
<b>3. Naturaleza del delito</b>	Ente jurídico	Hecho natural y social (producto de factores: antropológicos, físicos y sociales).
<b>4. Fin de la pena</b>	Retribución y medio de tutela jurídica.	Defensa social (prevención y represión).
<b>5. Considera al delincuente</b>	Persona normal.	Ser anormal.
<b>6. Caracteres de la pena</b>	Igual para todos sin distinción.	Adaptada a las condiciones personales y ambientales de cada delincuente (individualización). Pena indeterminada y adopción de medidas de seguridad.
<b>7. Enfoque político social</b>	Garantía política liberal.	Equilibrio entre los derechos del individuo y la sociedad.

<sup>2</sup> CFR: Muñoz Rubio/ Guerra de Villalaz, p. 65